

ACTA DE SELECCIÓN DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VALLADOLID

Presidente: Juan Carlos Sanz Bachiller
Vocales: Víctor R. González Fernández
Ángel Hernández Morín
Luis Javier Rodríguez del Campo
Luis Alonso Villafañe
Secretario: M^a Jesús Vallejo Fernández

En Valladolid, siendo las 9:00 horas del 14 de junio de 2016, se reúne la Comisión al margen detallada, para realizar la baremación provisional de los aspirantes a plazas de Asesores del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, conforme establece la Resolución de 15 de abril de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACION EDUCATIVA VALLADOLID: ÁREA LINGÜÍSTICA-COMUNICATIVA

SOLICITANTE	CUERPO	1. ANTIGÜEDAD (Máx: 2 ptos)				2. TRAYECTORIA PROFESIONAL (Máx: 4 ptos)						3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (Máx: 5 ptos)				4. MERITOS ACADÉMICOS Y OTROS (Máx: 1 pto.)						TOTAL (Máx: 12 p.)	5. TOTAL PROYECTO Y ENTREVISTA (Máx: 8 p.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx 20 p.)	OBSERVACIONES			
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5					4.6	TOTAL	
JUAN GERARDO ALVAREZ RODRIGUEZ	597	2,80	5,60	6,60	2,00							0,00	0,20	2,00	1,00	3,20	0,40							0,40	5,60	6,49	12,09	PROPUESTA ASES. 1
M JULIA AMEZUA AMEZUA	590	0,60	1,20	2,20	2,00				0,30	0,40		0,70		2,00	1,00	3,00			0,02	0,10	0,21	0,30	0,63	6,33	4,94	11,27		
ESTHER CANO FLORES	597	1,90	3,32	4,80	2,00			0,15	0,40	0,10	0,65	1,20	2,00	1,00	4,20							0,20	0,20	7,05	4,71	11,76		
ANA M PAINO CARMONA	590	0,60	1,20	1,00	2,00	0,90				0,30	1,20	1,20	2,00	1,00	4,20					0,05	0,06		0,11	7,51	5,79	13,30	PROPUESTA ASES. 2	
MIGUEL ANGEL VELAYOS BURGILLO	597	0,10	0,20	1,20	1,50						0,00		0,80		0,80	0,20							0,20	2,50	4,69	7,19		
ENRIQUE ROLLAN GALLEG0																												EXCLUIDO (No cumple requisito 1,)

Los Aspirantes tendrán un plazo de cuatro días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta lista, para presentar renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de selección que deberá ser presentado preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, o en cualquiera de los demás registros previstos en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y para que conste, a los efectos oportunos extendiendo la presente Acta en Valladolid a 14 de Junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Juan Carlos Sanz Bachiller



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

M^a Jesús Vallejo Fernández

ACTA DE SELECCIÓN DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VALLADOLID

Presidente: Juan Carlos Sanz Bachiller
Vocales: Victor R. González Fernández
Angel Hernández Morín
Luis Javier Rodríguez del Campo
Luis Alonso Villafañe
Secretario: M^a Jesus Vallejo Fernández

En Valladolid, siendo las 9:00 horas del 14 de junio de 2016, se reúne la Comisión al margen detallada, para realizar la baremación provisional de los aspirantes a plazas de Asesores del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, conforme establece la Resolución de 15 de abril de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACION EDUCATIVA VALLADOLID: ÁREA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

SOLICITANTE	CUERPO	1. ANTIGÜEDAD (Máx: 2 ptos)				2. TRAYECTORIA PROFESIONAL (Máx: 4 ptos)						3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (Máx: 5 ptos)				4. MERITOS ACADÉMICOS Y OTROS (Máx: 1 pto.)						TOTAL (Máx: 12 p.)	5. TOTAL PROYECTO Y ENTREVISTA (Máx: 8 p.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx 20 p.)	OBSERVACIONES	
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5					4.6
OLGA GOMEZ GONZALEZ	590			1,00	1,00							0,00	2,00	1,00	3,00			0,20	0,05	0,01	0,20	0,46	4,46	5,27	9,73	PROPUESTA ASES. 8
SANTIAGO PEREZ ANTOLIN	590	0,60	1,20	2,20	2,00						0,20	0,20	2,00	1,00	3,20							0,00	5,40	5,26	10,66	PROPUESTA ASES. 9
SANTIAGO PEREZ ANTOLIN	590	0,60	1,20	2,20	2,00						0,20	0,20	2,00	1,00	3,20							0,00	5,40	4,86	10,26	(*)
MANUEL JESUS RODRIGUEZ ROMO	590	1,20	0,80	1,40	2,00					0,10	0,40	0,50	2,80	2,00	5,00					0,02		0,02	7,52	6,39	13,91	PROPUESTA ASES. 7
ENRIQUE ROLLAN GALLEGO																										EXCLUIDO (No cumple requisito 1.f)

(*) Esta puntuación corresponde a la solicitud para las plazas 7 y 8

Los Aspirantes tendrán un plazo de cuatro días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta lista, para presentar renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de selección que deberá ser presentado preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, o en cualquiera de los demás registros previstos en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y para que conste, a los efectos oportunos extendiendo la presente Acta en Valladolid a 14 de Junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Juan Carlos Sanz Bachiller

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

M^a Jesus Vallejo Fernández

ACTA DE SELECCIÓN DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VALLADOLID

Presidente: Juan Carlos Sanz Bachiller
 Vocales: Víctor R. González Fernández
 Ángel Hernández Morín
 Luis Javier Rodríguez del Campo
 Luis Alonso Villafaña
 Secretario: M^a Jesus Vallejo Fernández

En Valladolid, siendo las 9:00 horas del 14 de junio de 2016, se reúne la Comisión al margen detallada, para realizar la baremación provisional de los aspirantes a plazas de Asesores del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, conforme establece la Resolución de 15 de abril de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACION EDUCATIVA VALLADOLID: ÁREA SOCIAL

SOLICITANTE	CUERPO	1. ANTIGÜEDAD (Máx: 2 ptos)				2. TRAYECTORIA PROFESIONAL (Máx: 4 ptos)						3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (Máx: 5 ptos)				4. MERITOS ACADÉMICOS Y OTROS (Máx: 1 pto.)						TOTAL (Máx: 12 p.)	5. TOTAL PROYECTO Y ENTREVISTA (Máx: 8 p.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx 20 p.)	OBSERVACIONES		
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5					4.6	TOTAL
ANA PAINO CARMONA	590	0,60	1,20	1,00	2,80	0,80					0,30	1,20	1,20	2,00	1,00	4,20					0,05	0,06	0,11	7,51	5,61	13,12	PROPUESTA

Los Aspirantes tendrán un plazo de cuatro días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta lista, para presentar renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de selección que deberá ser presentado preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, o en cualquiera de los demás registros previstos en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y para que conste, a los efectos oportunos extendiendo la presente Acta en Valladolid a 14 de Junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Juan Carlos Sanz Bachiller



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

M^a Jesus Vallejo Fernández

ACTA DE SELECCIÓN DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VALLADOLID

Presidente: Juan Carlos Sanz Bachiller
Vocales: Victor R. González Fernández
Angel Hernández Morín
Luis Javier Rodríguez del Campo
Luis Alonso Villafañe
Secretario: M^a Jesus Vallejo Fernández

En Valladolid, siendo las 9:00 horas del 14 de junio de 2016, se reúne la Comisión al margen detallada, para realizar la baremación provisional de los aspirantes a plazas de Asesores del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, conforme establece la Resolución de 15 de abril de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACION EDUCATIVA VALLADOLID: ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA Y ARTÍSTICA

SOLICITANTE	CUERPO	1. ANTIGÜEDAD (Máx: 2 ptos)				2. TRAYECTORIA PROFESIONAL (Máx: 4 ptos)						3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (Máx: 5 ptos)				4. MERITOS ACADÉMICOS Y OTROS (Máx: 1 pto.)						TOTAL (Máx: 12 p.)	5. TOTAL PROYECTO Y ENTREVISTA (Máx: 8 p.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx 20 p.)	OBSERVACIONES		
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5					4.6	TOTAL
CLAUDIA M ALONSO SUAREZ	597	0,90	1,80	1,80	2,00			0,60			0,20	0,80		0,71	1,00	1,71	0,20	0,20	0,05		0,90	1,00	5,51	4,94	10,45		
CARMEN AYUSO TORREGOSA	590	0,40	0,80	1,80	2,00							0,00	0,22	2,00	1,00	3,22	0,20				0,05		0,25	5,47	4,96	10,43	
ANGELICA HERNANDEZ VELASCO	590	0,40	0,40	1,50	2,00						0,40	0,40		2,00	1,00	3,00				0,15	0,10	0,25	5,65	4,96	10,61		
CARLOS GARCIA CANDUELA	597	0,5	1,00	2,00	2,00			0,75			0,20	0,95		2,00	1,00	3,00	0,20					0,20	6,15	4,45	10,60		
RUBIN MARTIN REVILLA	597	2,80	4,40	4,40	2,00	1,20	1,75					2,95	1,86	2,00	1,00	4,88						0,00	9,83	5,38	15,21	PROPUESTA	
ANA LUCÍA ORDOÑEZ ALVAREZ	590	0,60	1,20	2,20	2,00						0,50	0,50		2,00	1,00	3,00				0,05		0,05	5,55	4,13	9,68		

Los Aspirantes tendrán un plazo de cuatro días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta lista, para presentar renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de selección que deberá ser presentado preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, o en cualquiera de los demás registros previstos en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y para que conste, a los efectos oportunos extendiendo la presente Acta en Valladolid a 14 de Junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Juan Carlos Sanz Bachiller



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

M^a Jesus Vallejo Fernández

ACTA DE SELECCIÓN DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VALLADOLID

Presidente: Juan Carlos Sanz Bachiller
Vocales: Víctor R. González Fernández
Ángel Hernández Morín
Luis Javier Rodríguez del Campo
Luis Alonso Villafañe
Secretario: M^a Jesús Vallejo Fernández

En Valladolid, siendo las 9:00 horas del 14 de junio de 2016, se reúne la Comisión al margen detallada, para realizar la baremación provisional de los aspirantes a plazas de Asesores del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, conforme establece la Resolución de 15 de abril de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACION EDUCATIVA VALLADOLID: ÁREA DE CONVIVENCIA

SOLICITANTE	CUERPO	1. ANTIGÜEDAD (Máx: 2 ptos)				2. TRAYECTORIA PROFESIONAL (Máx: 4 ptos)						3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (Máx: 5 ptos)				4. MERITOS ACADÉMICOS Y OTROS (Máx: 1 pto.)						TOTAL (Máx: 12 p.)	5. TOTAL PROYECTO Y ENTREVISTA (Máx: 8 p.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx: 20 p.)	OBSERVACIONES		
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5					4.6	TOTAL
CLAUDIA M ^a ALONSO SUAREZ	597	0,80	1,80	2,80	2,00			0,60			0,20	0,80	0,01	2,00	1,00	3,01	0,20		0,20	0,05		0,95	1,00	6,81	5,03	11,84	
ESTHER CANO FLORES	597	1,80	3,32	4,80	2,00				0,15	0,40	0,10	0,65	1,20	2,00	1,00	4,20					0,00	0,20	0,20	7,05	4,88	11,93	
M ^a DEL PILAR CARBAJOSA SANCHE	590	0,20	0,40	1,40	2,00						0,70	0,70	0,00	2,00	1,00	3,00						0,50	0,50	6,20	4,20	10,40	
LUIS IGNACIO LUENGO PONCIO	597	0,30	0,80	1,80	2,00		1,00	0,60				1,60	1,88	2,00	1,00	4,68	0,20	0,20				0,15	0,55	8,83	6,19	15,02	PROPUESTA ASES. 13
M ^a LUISA MINGUELA MERINO	597	0,80	1,80	2,80	2,00						0,30	0,30	3,00	2,00	1,00	5,00	0,27		0,20		0,21	0,85	1,00	8,30	6,12	14,42	PROPUESTA ASES. 14
JUAN CARLOS ROCA ALVAREZ	590	1,80	3,80	4,80	2,00	0,30					0,80	0,90	3,00	2,00	1,00	5,00						0,60	0,60	8,50	4,78	13,28	
MIGUEL ANGEL VELAYOS BURGUIL	597	0,10	0,20	1,20	1,50							0,00		0,80		0,80	0,20						0,20	2,50	4,63	7,13	

Los Aspirantes tendrán un plazo de cuatro días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta lista, para presentar renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de selección que deberá ser presentado preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, o en cualquiera de los demás registros previstos en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y para que conste, a los efectos oportunos extendiendo la presente Acta en Valladolid a 14 de Junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Juan Carlos Sanz Bachiller



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



M^a Jesús Vallejo Fernández



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

ACTA DE SELECCIÓN DE ASESORES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE VALLADOLID

Presidente: Juan Carlos Sanz Bachiller
Vocales: Víctor R. González Fernández
Ángel Hernández Morín
Luis Javier Rodríguez del Campo
Luis Alonso Villafañe
Secretario: M^a Jesús Vallejo Fernández

En Valladolid, siendo las 9:00 horas del 14 de junio de 2016, se reúne la Comisión al margen detallada, para realizar la baremación provisional de los aspirantes a plazas de Asesores del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, conforme establece la Resolución de 15 de abril de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACION EDUCATIVA VALLADOLID : ÁREA DE EDUCACIÓN INFANTIL

SOLICITANTE	CUERPO	1. ANTIGÜEDAD (Máx: 2 ptos)				2. TRAYECTORIA PROFESIONAL (Máx: 4 ptos)						3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (Máx: 5 ptos)				4. MERITOS ACADÉMICOS Y OTROS (Máx: 1 pto.)						TOTAL (Máx: 12 p.)	5. TOTAL PROYECTO Y ENTREVISTA (Máx: 8 p.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx 20 p.)	OBSERVACIONES		
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5					4.6	TOTAL
LUIS IGNACIO LUENGO PONCIO	597	0,30	0,60		0,90		1,00	0,60				1,60	1,45	2,00	1,00	4,45	0,20	0,20				0,15	0,55	7,51	5,54	13,05	
M LUISA MINGUELA MERINO	597	0,90	1,80	2,80	1,00					0,30	0,30	3,00	2,00	1,00	5,00	0,27		0,20		0,21	0,85	1,00	8,30	4,74	13,04		
E PATRICIA SANZ GARCIA	597	0,50	0,20	1,40	2,00	0,60		0,15		0,30	0,40	1,45	0,00	2,00	1,00	3,00	0,20				0,20	0,40	6,85	6,41	13,26	PROPIUESTA	

Los Aspirantes tendrán un plazo de cuatro días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta lista, para presentar renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de selección que deberá ser presentado preferentemente en el registro de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, o en cualquiera de los demás registros previstos en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y para que conste, a los efectos oportunos extendiendo la presente Acta en Valladolid a 14 de Junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Juan Carlos Sanz Bachiller



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

M^a Jesús Vallejo Fernández